

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVII.

Jerez de la Frontera, Martes 18 de Junio de 1901.

Un mes . . . . . 2/50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

14.115

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

ALGUNOS APUNTES

SOBRE LA

BENEFICENCIA MÉDICA EN JEREZ.

VIII

La justicia, la humanidad y la caridad están pidiendo a voces una reforma en la Domiciliaria. Es cierto, como está en la conciencia de todo el mundo, que hay deficiencia en ella; pero no es cierto, como creemos haber probado, que esa deficiencia proceda de la incapacidad ó mala voluntad de todos, ó de algunos de sus titulares. Podrá haber quien no cumpla con su deber, cosa que ignora, y si lo supiera, no me metería en juzgarlo. Si hay alguno así, téngase en cuenta que el trabajo abrumador y mal remunerado, lleva fatalmente consigo la imperfección de la obra y el abandono.

En la Domiciliaria hay deficiencia, porque faltan médicos y sobran obligaciones! Como el ser concejal, persona de título académico, rico, industrial, comerciante, periodista y aun médico no implica la omnisciencia, voy á tomarme la libertad de explicar lo que es el cargo de médico titular, ó sea en Jerez, de profesor de la Domiciliaria, cosa que por lo visto ignora todo el mundo, inclusive los autores de reglamentos, antes de aventurar el número de profesores que por la ley y la razón faltan aquí. Va que me he resuelto á escribir, no me quiero dejar ciertas cosas en el tintero, por más que muchas ideas que se me han ocurrido, las he ido eliminando en obsequio á la brevedad. Verdad es que esta brevedad va resultando un poco larga, pero que me disimulen los lectores. Peores cosas se ven obligados muchas veces á leer para entretener el tiempo.

El cargo de médico titular no supone que el profesor que lo desempeña ha de emplear en él todas las horas hábiles para el trabajo. Si lo supusiera, lo justo sería retribuirlo con un sueldo suficiente para cubrir decorosamente todas sus necesidades, y se formaría lo que en algunos puntos suelen llamar partido cerrado. De esos partidos hay ó ha habido en esta provincia algunos. Villaluenga del Rosario, población de unos 400 vecinos, y Zahara de unos 700, daban once y trece mil reales á sus respectivos médicos por la asistencia á todos sus vecinos, ricos y pobres. Aquí, donde la vida es muchísimo más cara, sería preciso elevar la asignación de un titular de esa clase á mil duros cuando menos.

Las titulares de Jerez no son de esa especie; son titulares sencillas, que sólo

pueden pedir una parte de su trabajo a médico, dejando á éste tiempo libre suficiente para que atienda á la clientela particular que necesita para mantenerse él y su familia con arreglo á su posición social.

La ley y los decretos sanitarios, aunque muy defectuosos, señalan el trabajo que corresponde á un titular de los pueblos de menos de 4.000 vecinos. Para cada grupo de una á trescientas familias pobres debe haber en esos pueblos un titular, y uno más por el grupo sobrante que, no llegando á las trescientas, excede de 150. Creo que también hay un decreto, que no me he entretenido en buscar por falta de tiempo, en el cual se ordena que esos pueblos tengan un médico-cirujano por cada grupo de quinientos vecinos pobres y no pobres. La mente del legislador al publicar ese decreto aclaratorio, ha debido inspirarse en la idea de obligar á esos pueblos á tener la dotación de profesores necesaria para que esté bien asistido todo el vecindario, y en la de evitar el abuso en que suelen incurrir algunos de no hacer padrón de pobres, ó de hacerlo deficiente, con el fin de ahorrarse algún dinero. De cualquier manera, en el Reglamento benéfico-sanitario del 16 de Junio de 1891 existe la cifra de 300 familias para un titular, cifra racional, si se aprecia como es debido el trabajo que un profesor puede dar de sí. ¿Y cuál es éste? A mi entender un profesor puede asistir bien, y dando á su trabajo la perfección y el halago que la sociedad exige, á las quinientas familias que señala el decreto que hemos mencionado. Vamos que pueda visitar más, que pueda visitar hasta mil, lo que es un disparate, pero eso quiere decir que un médico de la Domiciliaria de una ciudad de más de 4.000 vecinos, por 6.000 reales nominales, unos 4.800 en efectivo, ha de gastar todo su tiempo hábil para el trabajo en el desempeño de su cargo?

De ninguna manera. Eso lo único que quiere decir es, que, entre la clientela obligatoria de pobres y la clientela particular, un profesor puede llegar á visitar hasta mil vecinos.

El cargo de médico titular es un cargo incompleto, que está remunerado con una cantidad insuficiente para cubrir las necesidades de un profesor, porque se supone que á éste queda tiempo sobrado para ganarse lo que le falta con su clientela particular.

En una palabra; una titular es una especie de iguala, que el Municipio ajusta con el profesor médico.

Me he extendido tanto sobre este punto, porque estas ideas tan sencillas, al alcance de todo el mundo en todas partes, son desconocidas de muchos aquí.

Es creencia muy extendida en Jerez que el profesor de la Domiciliaria debe estar trabajando en su cargo continuamente. Hasta ha habido una autoridad que así lo ha creído, como lo testifica el siguiente caso:

En Jerez lo mismo que en todos los pueblos, en determinadas estaciones las enfermedades endémicas suelen adquirir tal intensidad que se transforman en verdaderas epidemias. En una de estas ocasiones, siéndoles imposible á los profesores de la Domiciliaria atender á sus enfermos se presentan á las autoridades competentes y, al exponer su triste situación, uno de ellos hubo de decir estas ó parecidas palabras:

— Señor, esta mañana salí á visitar á las seis, y eran tantos los enfermos pobres que tenía, que no me pude recoger á almorzar hasta las tres de la tarde.

Y cuentan varios, que presenciaron el hecho, que la autoridad le respondió:

— Y desde las tres de la tarde en adelante, en que empleó Ud. el tiempo?

Esta respuesta no merece comentarios.

Sentados estos preliminares, vamos á dar nuestra opinión sobre los médicos que deba haber en la Domiciliaria, y para que no se asusten nuestros lectores, (porque aquí en hablando de mejorar á los médicos de esa institución con arreglo á la más imparcial justicia, todo el mundo se asusta) aduciremos antes algunos datos pertenecientes á la Beneficencia Domiciliaria de varias ciudades, que para esto, según la ley, están en las mismas circunstancias que Jerez, y que han sido tomados de dos artículos publicados en EL GUADALETE inmediatamente antes que los míos,

En Bilbao, para 778 familias (pobres nada más dice el artículo; yo supongo que falta la palabra familias,) hay 8 profesores; menos de 100 familias corresponden á cada uno. Sevilla, con 6.000 familias, tiene trece; 461 por cada uno. En Cádiz hay 17 profesores; un decano y 16 en los distritos, y Cádiz tiene menos pobres que Jerez. Según mi cuenta sale cada profesor por unas 300 familias.

De esos datos se deducen que los que han organizado la Beneficencia Domiciliaria de esas ciudades, á excepción de Bilbao que se ha mostrado magnánima y generosa con sus médicos, han medido con un criterio justo é ilustrado el trabajo del profesor, y arrastrados por la fuerza de un cálculo razonable, ó basados en el Reglamento sanitario del 91, han adjudicado á cada titular las 300 ó 400 familias que verdaderamente puede asistir, si le ha de quedar tiempo para la clientela particular.

Siguiendo esos ejemplos, y tomando por norma el Reglamento Sanitario del

91, y ejecutando un acto de recta y generosa justicia (repito que no se asusten mis lectores, sobre todo, algunos concejales, algunos abogados, algunos periodistas y algunos médicos) en la Domiciliaria de Jerez debía haber 20 profesores.

Pero teniendo en cuenta ciertas circunstancias, de las cuales los médicos no son responsables, rebajaremos á la mitad ese número; pero que se creen cuanto antes las cuatro plazas que la justicia y la humanidad están pidiendo á voces, y que se coloque á los diez titulares en una situación más decorosa, más desahogada y mejor retribuida.

Continuaremos en otro artículo; puesto que este va saliendo largo.

JUAN GALLARDO LOBATO.

DATOS CURIOSOS

A título de curiosidad publicamos los siguientes datos de la procesión del Corpus en Valencia este año tomado por varios señores:

Formaban parte de la mencionada procesión 2.158 personas pertenecientes á los elementos eclesiástico, militar y civil, en la forma siguiente:

Doscientos setenta y seis sacerdotes, incluyendo á los señores Arzobispo, canónigos, portá andas, incensarios y dirección y arreglo de la procesión. Hay que añadir cuatro hermanos camilos y 25 entre sacristanes y cantores.

Concurrió del elemento militar un total de 161 individuos; contando la representación del Capitán general, que iba en la presidencia; 48 invitados de los diferentes cuerpos de la guarnición y similares; 107 que componían el piquete de infantería y la sección de caballería que cerraban el cortejo, y los cinco guardias civiles que rompían marcha á guisa de batidores.

En número de 1.692 figuraban lo que llamaremos paisanos, tal vez impropia y que por su orden se enumeran á continuación:

Ocho portadores de los gigantes y seis que hacían de enanos; tres con la Señora y las banderolas, cinco con estandartes; 10 con guiones; 15 con cruces; uno con la campana de la Basílica; uno con lo que vulgarmente se llama paraguas; 10 con las varas para hacer descubrir á los que no lo hacen al paso de Su Divina Majestad; 10 con el palio; 180 que llevaban las andas; 90 con las muletas de las mismas para el descanso; 26 con los cirialots; 12 apóstoles; cuatro evangelistas; 29 personajes bíblicos; cuatro llevando floreros; cuatro vestidos de ángeles representando el buey y la mula; tres conduciendo las águilas; un perrero, tres ciegos, ocho heraldos, 11 pajes; 268 músicos, 32 cornetas, seis timbales y clarines, 24 maceros, ordenanzas y porteros; 92 niños del Colegio Imperial de Sador Ferrer; 33 bomberos; 852 acompañantes de asilos, sociedades y congregaciones; 106 invitados en general, 17 maestrantes, jefes de Administración, etc.; ocho diputados provinciales con su presidente y el

Gobernador; 18 concejales y los dos secretarios de las Corporaciones provincial y municipal.

Además iban 50 imágenes, contando las de plata de la Catedral y la Custodia, calculándose el número de luces, incluyendo las de las andas, en 1.573.

Don Agustín Muñoz y Gómez

Con profundo pesar comunicamos al público la triste noticia del fallecimiento del Sr. D. Agustín Muñoz y Gómez, ocurrido ayer después de larga enfermedad que desde hace algunos años había oscurecido la clara inteligencia de quien consagró á provechoso estudio gran parte de su vida.

Era el Sr. Muñoz y Gómez uno de los hombres más estimables y más dignos de admiración que hemos conocido; trabajador infatigable y aficionado á los estudios históricos en grado extraordinario, su poderoso entendimiento auxiliado por una vocación de historiador decidida, le llevó al campo de las investigaciones en donde sólo pueden penetrar los verdaderamente eruditos.

De vastísima cultura, sobre todo en cuanto se relacionaba con las ciencias históricas y sus auxiliares, su opinión era escuchada siempre por los doctos, y centros como la Academia de la Historia y la de Buenas Letras de Sevilla, se honraron contándole en el número de sus socios.

Jerez debe á D. Agustín Muñoz eterno reconocimiento; en el puesto de Archivero municipal que durante muchos años desempeñó con una asiduidad digna de encomio, prestó á la ciudad servicios excelentes; con una prolijidad y constancia admirables, durante mucho tiempo se consagró al estudio de los documentos antiguos que encierra el Archivo municipal, logrando salvar del olvido y la destrucción preciosos manuscritos que yacían olvidados y á punto de perecer; sus transcripciones de las actas municipales de los siglos XIV y XV, es una obra de inestimable valor y que revela un trabajo inmenso; los futuros historiadores de Jerez encontrarán en esta y otras obras del Sr. Muñoz un caudal de datos y noticias preciosas, que sin la asiduidad y la ciencia del sabio archivero habrían desaparecido.

Tenía además el Sr. Muñoz y Gómez, otro mérito que avaloraba todas sus cualidades, la modestia que corría pa

Cambió la táctica de la lucha, por lo que se refiere á Margarita, más adelante. En las vehemencias que ponía Borromeo en las manifestaciones de su odio contra Luis Alfonso comprendió ella lo que en el alma del bruto ocurría, revelándole una situación desesperada, análoga á la suya; algo más alcanzó á ver su perspicacia de mujer, adviniendo que Borromeo alentaba quiméricas esperanzas, puesto que buscaba manera de realizarlas. Y esto le sugirió la idea diabólica de un nuevo procedimiento de venganza. Disimulando, fingiendo con la hipocresía tradicional de su familia, trató de restablecer la paz, reanudando las amistades rotas. Llegó casi á mostrar arrepentimiento y á pedir perdón á la afortunada rival. Fingieron los otros un arrepentimiento que estaban muy lejos de sentir, en aras de la paz y del bien parecer, y la unión quedó restablecida aparentemente y por poco tiempo. Entonces puso en práctica sus maquiavélicos proyectos, tratando de seducir á Luis Al-

sufriendo más atropellos de aquella gente sin noción de buena crianza? ¿Qué le debían en realidad?... Sin embargo, trató siempre de evitar toda manifestación ostensible de aquellos graves disgustos, huyendo del encuentro con los Reguerales y principalmente con Borromeo, la bestia resabiada que tan mal le quiso siempre. Pero no pudo lograr su propósito en lo que á este atañía. Más frecuentemente que nunca le encontró entonces en todos los sitios que frecuentaba, principalmente cuando salía con su mujer, como si el otro pusiera empeño en buscarle. Algunas veces se le antojaba que les seguía, en persecución recatada. Haciendo esfuerzos sobrehumanos, dominó aún sus sentimientos y se mostró con Borromeo afable y amistoso. Viéndolos juntos, pasados los primeros tiempos de la unión cuando las necesidades del trabajo obligaron á Luis Alfonso á frecuentar de nuevo sus círculos, nadie podía adivinar aquella hoguera de odio en que las dos almas se abrasaban. Los amigos íntimos podían, no obstante, dar fe de algunos disgustos que entre ambos ocurrían y que por la intervención oportuna de la amistad fueron cortados á tiempo.

los escrúpulos de los primeros desaparecieron pronto, ahogados por el afán de la venganza, que se desbordaba. Casada la prima, perdida para ella toda esperanza, condenada para siempre al suplicio de amar sin ser correspondida y á vivir eternamente unida á aquella gran bestia del esposo, obligada á satisfacer sus brutales caprichos, á devolverle sus caricias, ¿qué le importaba á ella nada? En cambio, cada sufrimiento de la rival venturosa, cada momento de dolor ó de duda, podía proporcionarle un placer inmenso... Y cegada por esas ideas, dominada por su odio, procuró ahondar cada vez más las distancias, romper por todo lazo de unión aparente y comunicar al marido sus viles sentimientos. Como mujer, sabía dirigir certeramente los golpes; fingía humillaciones que los otros en realidad no le causaron, mentía injurias que nunca le fueron dirigidas, y llegó, por último suponiendo á Borromeo injuriado y humillado también, á herir la fibra del amor propio, la más sensible en los imbéciles. Fue una labor de refinadísima perfidia. Sin embargo, tal labor era inútil de todo punto, porque no necesitaba Borromeo de ninguna excitación. Sobre aquellas causas íntimas, personales, que le apartaban de Luis Alfonso, había otras más poderosas,

rejas con su saber y amor al estudio, y la bondad de su hermoso corazón, que sobrepujaba a todas las demás virtudes que le adornaban.

Víctima de sus propias aficiones, el exceso de estudio determinó en él la terrible dolencia que oscureciendo sus facultades mentales, robó a la ciencia uno de sus más devotos y entusiastas hijos, llevándole al cabo al sepulcro.

Descanse en paz el malogrado y sabio historiador que consagró su vida a la ciencia y piensen los que están en el deber de hacerlo, que Jerez tiene para con el ilustre muerto un deber que cumplir y que sería el mejor tributo rendido a su memoria, la de editar las obras históricas del antiguo archivero, acuerdo tomado hace años por el Excelentísimo Ayuntamiento y que aún está por cumplir.

### De gran actualidad.

Conocida como es la innegable afinidad de *El Nacional* con el Ministro de la Guerra, tiene gran interés el siguiente artículo que dicho colega publica en su número llegado anoche:

#### UNA VEZ DESHONRADA PERO JAMÁS VENCIDA

Dice un político de altura que si desembarcan 40.000 hombres en Lisboa llegan impunemente a Gibraltar.

Contesta un general de corazón y entendimiento que puede que desembarquen pero que no se atrevió a garantizar el número exacto de los que lleguen a su destino.

Y el ejército a todo esto entona un grandioso cántico a la Patria proclamando que está cansado ya de la política suicida y cobarde de los que no tienen derecho ni a abrir la boca siquiera, y que si llegase el terrible día de la prueba, demostrará que sabe morir todo entero, antes que permitir una vez más—lo mande quien lo mande—que se merme en una sola pulgada el territorio nacional ni que pasee por encima de nuestra infortunada bandera el extranjero.

Y no son estos gritos quiétescos de coraje. Es que la sangre se subleva cuando corren por ahí versiones atribuidas quizás al que debía haber muerto a estas horas de vergüenza, por ser el legítimo autor de las desgracias que manchan con negros borrones nuestra honra.

Algo ocurre, sí, algo ocurre; pero dentro de su gravedad, nunca tan horrible, para que pensemos ya como los cobardes, que huían ante la fantasmagórica escuadra de Watson en echar a correr y en izar las percalinas blancas de Paraíso y Compañía.

Puede que hasta a diario se prepare en orden extranjera el regimiento que debe al primer aviso ocupar a Sierra Carbonera.

Puede que los pocos soldados españoles que guardan aquel campo, mueran como murieron los bravos del general Varea del Rey.

Tres escuadras batallones de Cazadores cubren el campo español de Gibraltar, siendo su especial servicio el de auxili-

liar a los carabineros y empleados de la Tabacalera.

¿Y quién tiene de esto la culpa? ¿Quiénes son los culpables de que se regateen sin compasión los elementos que necesita España para su defensa?

Los regimientos ingleses, de uniforme y con sus músicas a la cabeza, invaden a diario nuestros territorios de la Línea de la Concepción y Algeciras, con objeto de divertirse, correr *sorras* por los montes con grandes jaurías de perros, bailar y merendar en las praderas y bosques de la Almoraima.

Todo como en país conquistado ó como en su casa propia!

Pero alguien se apercebe de lo que ocurre; alguien está dispuesto a que de una vez se levante esta pobre patria. Cuenta para ello con que no pueden compararse en nada las guerras coloniales con la de la defensa de la Metrópoli; con la lucha por sostener lo único que nos queda. La cuna, el hogar santo donde todos vimos la luz primera.

Aquí se reverdecerían los laureles; aquí se sabría morir antes que obedecer órdenes asquerosas de arriar la bandera sin combate.

Y para ello es preciso que ese hombre, único sano que quizás nos queda en las alturas, rompa de una vez con contemplaciones estúpidas que todo lo asesinan; sustituya los miércoles rojos con miércoles de sangre, arrojando de una vez y con entereza lo que no sirve, trayendo lo enérgico, lo viril, lo probado, lo que está dispuesto a sacrificarlo todo por la honra inmaculada de la patria.

Nada de política: *todo patria*. La política inmundada muere ó se amordaza ante la salud nacional. Los que visten uniforme han de comprender hoy más que nunca que les llega la hora de demostrar ante el mundo que la leyenda militar no ha muerto—como alguien dijo hace pocos días—y que si fuera verdad eso del desembarco, también lo es que con un hombre como el que hoy rije los destinos del Ejército, no podrían prosperar órdenes de paz, porque la sangre de los combatientes le ahogaría al correr y bullir á borbotones sobre los sagrados terruños de nuestra España. ¡Una vez deshonrada, pero jamás vencida!

## DE CADIZ

Lunes 18.

Llegó de Avilés el vapor *Zorrosa*, con 900 toneladas de carbón para la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete.

También hoy se ha suspendido en la Audiencia la vista de recurso interpuesto por don Eduardo Genoves y otros señores.

El Magistrado del Tribunal de lo Contencioso D. Sebastián Martínez de Pinillos presentó oficio escusándose de formar tribunal por haber actuado en el expediente como Gobernador Civil interino.

Regresó de Chiclana y ha vuelto a encargarse de la gefatura de vigilancia, el Sr. D. Roberto Bueno.

El representante que han nombrado los trabajadores de bahía Sr. D. Pedro A. Roza, conferenció hoy con el Gobernador civil interino, Sr. Azpiázu y con algunos contratas.

Hay impresiones optimistas para llegar a un arreglo.

El Sr. Azpiázu conferenció también con algunos consignatarios de buques.

Se están recogiendo firmas entre el vecindario para regalar un album al con-

cejal y distinguido abogado Sr. Clote, con motivo de su brillante éxito forense en Sevilla en las reclamaciones sobre rectificación del Censo.

El martes marchará a Madrid el alcalde señor Aguirre para gestionar sobre diferentes asuntos de importancia para la localidad.

Parce que también marcharán para gestionar sobre asuntos locales comisiones del Centro Mercantil y Cámara de Comercio.

En la tarde de ayer tuvo lugar la segunda procesión de Jubileo plenísimo a cuyo acto asistió una concurrencia igual que a la verificada antes de ayer.

La procesión iba constituida en igual forma que la anterior, asistiendo además de los señores que componían la comisión del Excmo. Ayuntamiento, el señor Gobernador civil interino D. Ubaldo Azpiázu que ocupa un puesto en la presidencia, teniendo ésta el Sr. Obispo, a quien acompañaban además los señores Dean y Arcediano del Cabildo y alcalde de Cádiz.

### Gacetas.

#### CORRESPONDAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El C. ribe pago de Cabresters.—Hacienda El Pinar, en Caullin.—Viña El Loro, en Caullin.—Viña de Matamoros, en Macharnudo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Establecimiento de baños, Caracul 13.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria.

Venta.—La conocida por de Los Zorras en el Atillo de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vi. pago de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caullin.—Viña El Caribe, de Cabresters.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Carales en Añina, término de Puerto de Sant Nari.—Olivar y Hacienda de Micones término de L-brija.

Graneros.—Ponce, 10.—Id., 12.—Idolos.—Caracul, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó temporadas) San José, 54.—San to Domingo, 1.

Casa en ídem desamueblada.—R. sario, 18

Se traspasa con enseres pero sin efecto la Aduanilla calle de Cerrón, núm. 10

Se vende aceite y leña en la H. cienda de Micones.

Se vende paño por carradas completas en la H. cienda «El Loro» en el arrabal de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y Ca

Academia Filarmónica de San Isidoro.—Progreso, 7.—Desde el 1.º de Junio queda abierta la matrícula, para las alumnas de enseñanza LIBRE que deseen ser examinadas en esta Academia.

En la citada fecha comenzarán las clases extraordinarias de repaso en las signaturas de SOLFEO PIANO, CANTO, VIOLIN, FLAUTA etc.

Las alumnas que deseen presentarse a examen, deberán personarse en la Secretaría de la Academia, de 8 a 10 de la mañana ó de 6 a 9 de la noche. El Secretario.

### SOLICITOS

para la introducción de cereales, se hacen en la imprenta de este periódico.

**Anoche visitaron al señor** Alcalde los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio y Agrícola, D. Manuel C. González, D. Fernando García Gil, D. Félix Ruiz y D. Francisco Picardo, para invitar al Ayuntamiento a asociarse al mitin popular que se celebrará el Domingo próximo, para pedir al Gobierno la construcción del pantano del Guadalcañin.

El Sr. Oronoz recibió afablemente a los representantes de las Cámaras, mostrándose entusiasta partidario del proyecto y ofreciendo hacer presente al Municipio la solicitud, y como quiera que no ha de ofrecer duda alguna que el Ayuntamiento ha de unirse gustoso a este movimiento de opinión, desde luego adelantó el Sr. Oronoz, que propondría en la sesión que mañana ha de celebrar la Corporación, que el Ayuntamiento asistiese bajo mazas al importante acto, esperando que los señores concejales así lo habrán de acordar, al mismo tiempo que nombrarán una comisión que unida a la de las Cámaras organizará todo lo referente al mitin.

También accedió el Sr. Oronoz a que las invitaciones y demás impresos que hubiere necesidad de hacer se imprimiesen en la imprenta municipal.

Los representantes de las Cámaras salieron satisfechos y altamente complacidos de su conferencia con el Sr. Alcalde.

Después se celebró una numerosa reunión en la Cámara de Comercio en donde se encontraban varios socios, trazándose las líneas generales del mitin y redactándose la invitación que ha de dirigirse a todas las corporaciones, autoridades y al mayor número de personas que sea posible.

El mitin se celebrará en el Teatro de Eslava, y a la hora de la tarde.

**Notablemente mejorado** de su dolencia, el Domingo salió a la calle nuestro distinguido convecino D. Sebastián Romero Valdespino.

Lo celebramos.

**En el correo de ayer tarde** pasó para Cádiz procedente de Sevilla, el coronel de la guardia civil Sr. Gay, a quien saludó en la estación el capitán Sr. Falcet.

**La Sociedad de maestros** barberos ha donado al benéfico Asilo de San José, la suma de 20 pesetas, importe de la multa impuesta a un socio, que faltó a las bases establecidas por la Sociedad.

Es digno de alabanzas el caritativo proceder de la Sociedad de maestros barberos.

**Victima de larga y penosa** dolencia, falleció ayer nuestro apreciable convecino D. Juan Copero y Franco, persona que gozó en vida de generales simpatías por su ameno trato y bondadoso carácter.

El finado estaba reputado entre nosotros como inteligente en el ramo de vinos y viñas.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

**Anoche oímos asegurar** que se había recibido en esta un telegrama por una conocida persona, comunicándole haber sido aprobada por la Comisión de actas del Congreso, la del distrito de Grazalema, donde fué proclamado diputado D. Bartolomé Bohorquez Rubiales.

**Nuestro joven paisano** el virtuoso Pbro. D. Juan Pedro Sánchez Romate y Lámbarri, ha sido nombrado Camarero Secreto, de honor, de Su Santidad León XIII.

Dicho cargo lleva anexo el tratamiento de Monseñor Ilustrísimo.

Felicitemos al Sr. Sánchez Romate, por el honroso nombramiento recibido.

**En el expreso de hoy** llegará a ésta el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, expresidente del Consejo de Ministros, que pasará en esta unos días.

El Sr. Azcárraga y su bella hija que le acompaña, se hospedarán en casa de sus parientes los Sres. de Bayles (D. Enrique.)

**Procedentes de sus posesiones de La Alcañina**, han llegado a ésta los Excmos. Sres. Condes de Torre Díaz y sus bellas hijas.

Pasarán entre nosotros unos días, hospedándose en casa de la Sra. Viuda de García Pérez.

**En sesión extraordinaria** celebrada por la Sociedad de Socorros mutuos «La Auxiliadora», acordó entregar a la familia del Sr. D. Salvador de la Roza (q. e. p. d.), médico que fué de dicha sociedad, bonos por 100 kilos de pan para que sean distribuidos entre los pobres el próximo día 23.

**Accidente—Ayer fué curado** de primera intención en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Pérez, un individuo llamado Fernando Cazal Dameta, que tuvo la desgracia de fracturarse la clavícula derecha, al caer de un burro que montaba.

El hecho ocurrió en el callejón de Quemada De la Casa de Socorro fué trasladado el lesionado en un carruaje al Hospital de Santa Isabel.

**Regresó ayer de Chiclana** de la Frontera, nuestro distinguido convecino el afamado ganadero Sr. Marqués de Vilamarta-Dávila.

**Se encuentra entre nosotros** el joven tenor D. Pascual Roig, que perteneció a la compañía de ópera del señor Giovannini.

El Sr. Roig pasará en ésta unos días y entre sus numerosos amigos existe el deseo de verlo cantar en Eslava, cuyo deseo trasladamos a la empresa, por si lo cree digno de atención.

**Con escasa concurrencia** se puso anoche en escena en Eslava la zarzuela de Egúilaz y el maestro Caballero *El salto del Pasiego*.

Esta, que es de las obras de recurrencia alcanzó buena interpretación, sobre todo por parte de la Srta. Carmen Domingo, que en toda la obra puso de su parte todo cuanto está a su alcance, que no es poco, para hacer interesante su papel de víctima en el anticuado melodrama lírico que nos ocupa.

Cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra, cumplieron acertadamente y el reducido público salió satisfecho del teatro.

Esta noche se pone en escena la zarzuela *Los Mosqueteros grises*, arreglo del francés, y a continuación se repite *Una vieja*.

**Procedentes de Pilas** llegaron ayer tarde en el correo, el señor D. Patricio Medina y Garvey, su distinguida esposa é hijos.

**Ha llegado a ésta para** hacer uso de las salubres aguas del Bañero de San Telmo, el Sr. D. José M.º Guzman y Crecis, registrador de la propiedad, sustituto, de Sevilla.

**En Sevilla ha fallecido** el conocido procurador de aquel Colegio, D. Antonio Gutierrez Laheria.

D. E. P.

**Por la alcaldía se ha** comunicado al Presidente de la Junta local de ganadería, haber sido recuperadas las caballerías robadas a D. Carlos Díez.

más hondas, que les hubieran podido transigir con aquel *cursi* que en todo le aventajaba y en todo triunfaba sobre él.

Digase pronto, puesto que ello ha de decirse. Era que también la pobre bestia había pisado la mala yerba del amor, de un amor que no podría ver jamás satisfecho, y esto le ennegrecía el pensamiento y el alma. Se dió cuenta de su pasión aquel mismo día de su casamiento, en el instante de la apoteosis, porque al echar el cura las bendiciones sobre Matilde y Luis Alfonso sintió vehementes impulsos de arrojarse sobre el marido feliz para ahogarle entre sus brazos, como si aquel maldonado hombre le robara en tal momento algo muy querido... Y nació aquel amor, brutal, indomable, precisamente cuando toda esperanza quedaba destruida. El odio se apoderó entonces por completo de él ahogándole, abrasándole las entrañas, pugnando siempre por estallar en desbordado torrente para romper los obstáculos que se oponían a la satisfacción de aquellas ansias locas de su alma.

Teniendo esto en cuenta, dicho queda que las excitaciones péfidas de Margarita no hacían otra cosa que añadir algunas miserables astillas al gran fuego.

La buena paz aparente que existía entre las familias de las dos ramas de los Regue-

rales quedó destruida en las relaciones de las dos hijas. Muy rara vez, sólo en las contadas ocasiones de las solemnidades de familia, elegidas por D. Juan Nepomuceno para las grandes representaciones de su comedia, se pudo ver juntas a las dos rivales.

Y en estas ocasiones la unión del momento sólo había servido para provocar graves disgustos, verdaderos escándalos, porque Margarita, incapaz de dominar sus impulsos, invocando cualquier pretexto, no perdonaba la oportunidad de saciar sus rencores, zahiriendo ferozmente a la prima. Entonces comenzó a ver claro la gente que en aquella santa paz de patriarcado de los Reguerals había que quitar muchos mentirosos perifollos.

En tales andanzas sufrió Luis Alfonso terriblemente. Para evitar males mayores, para evitar también la acusación de ingratitude que había de caer sobre ellos si se apartaban de los que a su mujer ampararon tan paternalmente fingió no hacer caso de tales simplezas de mujeres y transigió aún con su exquisita prudencia. Cansado, al cabo, de la estéril lucha, colmada ya la medida de su paciencia, cortó toda clase de relaciones, sin ruido, sin escándalo, y entre ellos y los Reguerals quedó abierto el antes disimulado abismo. ¿Por qué seguir contemporizando y

fonso con su coquetería desvergonzada y con su hermosura aun fresca y rozagante, no ya sólo por satisfacer sus locos anhelos, sino porque así estaba segura de herir más vivamente a la prima. Se equivocó lamentablemente en la lucha, porque sólo ella pudo ser y fué la vencida. Loca de amor un día, viendo la inutilidad de insinuaciones y coqueterías, olvidada de todo respeto, aprovechando un momento de soledad oportuna, llegó a proponer a Luis Alfonso la perseguida ignominia; pero él la rechazó dignamente apartándose de su lado con ascó en el estómago y hondo dolor en el alma. Despreciada así, sintiéndose mortalmente herida en su soberbia de mujer, ella le injurió groseramente, acabando de caer en la abyección... La paz quedó rota de nuevo para no restablecerse nunca más.

Por lo que toca a Borromeo, los precedimientos no cambiaron en nada. Aceptó la paz para tratar de aprovecharla, y aquellos breves días de unión sólo sirvieron para que, alentada su necia pasión por la presencia de Matilde, aumentaron sus imprudencias.

Había de llegar por fuerza un día en que la lucha sería de los dos esposos rebasara los límites de lo prudente; un motivo cualquiera, el más inocente, el más fútil, podría hacer estallar el incendio que causas tan

Ayer estuvo en Cádiz conferenciando con el gobernador civil interino Sr. Azpiázu, el alcalde de esta ciudad, Sr. Oronoz.

Incendio.—Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la chimenea del piso alto de la casa número 27 de la calle del Algarve, que pudo prontamente ser sofocado, gracias á la oportuna intervención de los guardias municipales números 120 y 87 que en unión de otros tres guardias que luego llegaron, trabajaron para extinguirlo.

Noticias de Sevilla.

CÁMARA AGRÍCOLA Se reanudó la primera sesión, asistiendo los mismos señores que por la tarde. Comenzaron los conferenciados, ultimando las bases de sus estatutos, fijando los fines que han de perseguir y la línea de conducta que han de emprender, apartada de todo espíritu político, si bien se aconsejó aprovechar las iniciativas y gestiones, de los que, perteneciendo á la confederación, son representantes en los Cuerpos Colegisladores; inspirar al Gobierno los altos intereses que representan, moviéndole á favor de los que, como ellos, constituyen las dos terceras partes de las fuerzas contribuyentes de la nación.

Todos hicieron generales protestas de conformidad con dichos propósitos.

Concluidas las bases constitutivas, se hicieron varias proposiciones para hacerlas constar en el acta.

El representante del Sindicato de Azuaga, D. Fernando Llega, hizo importantes observaciones sobre la higiene del ganado.

Intervienen en el debate los señores vizconde de Torres de Albarjarra, García Gil y Orbaneja, haciendo aclaraciones del tema. Se acordó estudiar el asunto para la Asamblea venidera.

El Sr. Lomas Martín, en nombre de las Cámaras Agrícolas y de Comercio de Málaga y Jerez y de la Asociación de Vinicultores de Arcos, propuso se gestione de la Dirección general de Contribuciones la resolución favorable de una instancia, solicitando la reforma de la tarifa 3.ª de industrias vinícolas, presentada hace días á aquel centro administrativo, satisfaciendo así aspiraciones generales y obrando de acuerdo con sanos principios de equidad.

Procedido a la elección de vocales, fueron designados los presidentes de las Cámaras que han concurrido á la Asamblea, acordándose ampliar el número de los mismos en la forma prevenida en el reglamento.

Y por último, se propuso unánimemente que, por todos los medios factibles se excite el celo del Gobierno y de los agricultores para defender los adelantos modernos relativos á la agricultura y estudiar en todas las regiones de la nación las necesidades que cada una reclama.

A la una de la noche se dió por constituido el Consejo y terminó la sesión, que ha satisfecho cumplidamente á cuantos han asistido.

—Se ha hecho cargo de la dirección de El Liberal de Sevilla nuestro querido amigo don Alfredo Murga.

—Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bujalance, dotada con el sueldo anual de 3.370 pesetas.

—Se proveerá por concurso en el término de 30 días.

—Ha regresado de Jerez de la Frontera casi restablecido de las heridas de la cara y mano, el matador de toros José García Algabeno.

—José ha marchado á la Algabá, en donde permanecerá varios días.

—La primera corrida que toreará es la del día 24 en Cabra. En esta corrida alternará con Montes, lidiándose ganado de Saltillo.

—Lo de siempre.—Por falta de número de concejales no celebró anoche sesión nuestro Municipio.

Según nuestras noticias, hoy llegará á ésta, procedente de Sevilla, el reputado médico cirujano especialista en enfermedades de la piel, garganta y nariz, Doctor D. Antonio Gallego, hos pedándose en el «Hotel Los Cisnes», con el objeto de tomar las aguas del Bañerío de San Telmo.

La clientela se retira de la casa que no anuncia.

Detenidos por la guardia municipal en los días 16 y 17:

Uno por embriaguez y escándalo en la calle Granados.

Otro por la misma falta en la calle Honda.

Otro por cuestionar con otro en la calle Arcos, causándole contusiones en la cara.

Uno por causar á otro una herida en la cabeza en cuestión que sostuvieron en la calle del Sol.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Uno por causar daño en el jardín de la Veracruz y otro por insultar al guardia que reprendía á aquél por el indicado motivo.

Otro por cuestionar con otro en la calle Mariñiquez, causándole una pequeña contusión en la cara.

Le ha sido concedida al Bazar González la venta exclusiva de la acreditada plata Dupper. Es digno de examen la exposición que de estos artículos hay en el escaparate de dicho Bazar.

EL SEÑOR D. AGUSTIN MUÑOZ Y GÓMEZ Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y Archivero que fué del Excmo. Ayuntamiento que falleció el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. (Q. S. G. G.) El Excmo. Ayuntamiento, su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento hagan la caridad de encomendar su alma á Dios Ntro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la R. I. Iglesia Colegial, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyos favores quedarán eternamente agradecidos. Vivia: Amargura, núm. 6. (No se reparten esquelas)

SEGUNDO ANIVERSARIO La misa cantada con manifiesto y responso final que se celebrará hoy Martes 18 de los corrientes á las nueve y media en la Iglesia Parroquial de San Miguel, todas las rezadas que se celebren dicho día en la misma iglesia; y en las de Nuestra Señora del Carmen, Santo Domingo y San Francisco las que puedan aplicarse, así como la cantada de Requiem con Vigilia y Responso, y las rezadas que se celebren en la Capilla del Cementerio desde las siete de la mañana del expresado día, serán aplicadas en sufragio por el alma de LA SEÑORA D.ª M.ª del Carmen del Tejo y de Herrera DE GARCÍA DE LA TORRE QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1899 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. S. G. G. Su viudo, hermanos y demás familia ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor. El Excmo. y Excmo. Sr. Nuncio de S. S. e Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sión y de Cádiz, se dignaron conceder, el primero 100 días de indulgencia á todos los fieles, 80 el segundo y 40 los demás, á sus respectivos diocesanos, por cada sufragio que apliquen por esta difunta.

HOY MARTES á las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de EL SEÑOR D. JUAN COPERÓ Y FRANCO, Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (E. P. B.) Su viuda, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir el funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Merced, núm. 27. No se reparten esquelas.

Telegramas De China.—Celos de los ingleses por la influencia alemana en el celeste imperio Madrid 17, 8. El periódico «Daily Chronicle» dice que la opinión pública en Inglaterra no ha podido ver sin recelo que los alemanes quieran dejar 800 hombres en Shanghai, punto que basta ahora se ha consi-

derado como el centro del comercio inglés en China. No queremos, dice, que se nos reconozcan derechos de prioridad sino sencillamente la igualdad para el comercio de todas las naciones en todos los puntos del globo.

Telegrama de gratitud.—Francia y Rusia. Madrid 17, 8'30.

En París el ministro de Marina señor Lanessan ha recibido del que lo es de Rusia un telegrama de gratitud por las simpatías que aquél le manifestó al ocurrir el incendio de los astilleros del Almirantazgo.

Conferencia de un obispo norteamericano. Madrid 17, 9.

Está llamada á tener cierta resonancia la próxima publicación en París de las conferencias dadas en Roma por el Obispo de Peoria (Estados Unidos), Monseñor Swalding. Dicho prelado sostiene que los católicos no deben en manera alguna, por sentimientos de piedad ó de patriotismo tener odio á los adversarios de su país.

Tampoco deben experimentar recelo alguno acerca de los resultados de ciertas investigaciones históricas, cualesquiera que ellas sean.

Defiende con entusiasmo el sistema político que prevalece en los Estados Unidos, el cual, lejos de ser perjudicial es ventajoso á los intereses de la Iglesia, en concepto de aquel ilustre prelado.

Agrega que jamás la Iglesia ha conocido en su larga historia un régimen más libre para ella que el de la nación norteamericana.

Gestiones para establecer una Facultad de Teología en Strasburgo.—La sede de Metz. Madrid 17, 9'30.

El gobierno alemán continúa gestio-

nando cerca del Vaticano el establecimiento de una Facultad de Teología católica en Strasburgo. De concederse la autorización necesaria, volvería á tratarse por el gobierno germánico de la provisión de la Sede episcopal de Metz, en favor de un prelado alemán.

La defensa de las aldeas de Argelia.—Instrucción militar de los colonos. Madrid 17, 10.

En Argel las delegaciones económicas han acordado ayer en principio la conveniencia de que se construyan reductos, fortificados en todas las aldeas y de que los colonos se armen y ejerciten obligatoriamente en el tiro.

Accidente en un buque español. Madrid 17 de Junio de 1901, á las 12'30.

El vapor español Elena, al salir de dique de Liverpool, con rumbo á Viles estalló la caldera principal, resultando cinco muertos y un herido.

La cuestión de Gibraltar en la Cámara de los Comunes.—Compra de territorios españoles. Madrid 17, á las 12'40.

La Cámara de los Comunes tratará hoy la cuestión de Gibraltar. Un diputado preguntará si se proyecta pedir á España en la costa Occidental de la bahía de Gibraltar una porción del territorio español para garantía de la defensa del puerto.

Congreso.—Discusión de actas.—Consejo aplazado. Madrid 17 de Junio de 1901, á las 18'30.

En el Congreso sigue la discusión de actas, sin interés. Es probable que se aplace el Consejo de hoy.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 17 JUNIO á las 16'30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes 71'80 Al contado (títulos) 71'75 Al contado (carpetas) 71'70 Mercado flojo. Amortizable 5 p. 8 92'65 Acciones del Banco de España 495'00 Id. de la C.ª Tabacalera. 402'50

CAMBIO Paris 39'00 Londres 35'04 Exterior español en Paris. 72'30 FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

El banco de España.—La elevación del interés y del descuento desechada. Madrid 17, 23'30.

El Consejo del Banco de España se ha ocupado en la sesión de hoy de la elevación del interés de los préstamos y descuentos acordando mantener el tipo que rige actualmente.

Los sucesos de ayer.—Comentarios.—Lo que dice Gamazo. Madrid 18, á las 0'30.

Se han comentado hoy en todos los círculos los sucesos ocurridos ayer durante la procesion del Jubileo. Gamazo ha declarado que es perfectamente lícito el acto realizado por los fieles católicos y que es imposible al Gobierno prohibirlo por estar dentro de las leyes.

En cambio cree que el Gobierno debe guardarse mucho de autorizar la manifestación anticlerical que se proyecta para el Domingo.

Conferencia.—Lo que opina el Gobierno.—A Consejo. Madrid 18, á las 1'10.

Han celebrado detenidas conferencias el Gobernador Sr. Barroso y los Sres. Sagasta y Moret. Opinan estos que es preciso poner en vigor la circular de Silvela relativa á las manifestaciones en la vía pública. En el primer Consejo que celebre tratará el Gobierno este asunto.

Los regionalistas.—Conferencia.—El doctor Roberts. Madrid 18, á las 1'20.

Los diputados regionalistas han conferenciado con el Ministro de Hacienda Sr. Ursat. El Doctor Roberts diputado electo por Barcelona ha expuesto sus impresiones pesimistas sobre la situación de España,

manifestando que mientras el Gobierno no se decida á romper los antiguos moldes, la regeneración de la patria es imposible pues la Nación solo puede salvarse cambiando radicalmente de régimen administrativo. Estas manifestaciones son objeto de comentarios.

En la Cámara de los Comunes.—Declaración del gobierno inglés. Madrid 18, 1'45.

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes el Gobierno ha declarado terminantemente que no piensa intentar la compra de territorios en la bahía de Gibraltar y que es inexacto que existan ninguna clase de reclamaciones del Gobierno español.

Aviso á las señoras.—En vista de la mucha aceptación que ha tenido, y á instancias de su numerosa clientela, la conocida modista de sombreros D.ª Emilia Ortega permanecerá en esta ciudad una temporada antes de marchar por Sanlúcar, contando con un grandioso, variado y nuevo surtido en sombreros y adornos para la presente estación. Reside en la calle Sma. Trinidad n.º 5.

El cirujano pedicuro D. Juan Manuel Piñero opera en su gabinete D.ª Felipa, núm. 6, de doce á dos, pasando á domicilio previos avisos.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo peseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Perel núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Patatas superiores.—Las que se venden todos los años en el rancho de gallos calle Porvenir, despacho de leche de vaca, se expenden desde hoy al precio de 5 pesetas quintal, 1'35 la arroba y 25 los dos kilos.

Se desea matrimonio que reúna las siguientes capacidades: E. para labrar tres aranzadas de viña, y ella para encargarse de la cocina de los amos y planchas. Si tuviesen algún hijo ó hija podrá también desempeñar algún cargo en la casa.—Sueldo para el matrimonio, quince duros al mes. Para más informes, en la viña que fué de Cisneros, pago de «Baboatun», de cuatro á siete de la tarde.

Se arriendan la casa calle San José núm. 5. El partido alto exterior de la casa calle Ceazor Alta, núm. 1, en pesetas 20 mensuales.

El partido alto interior de dicha casa id. id. en pesetas 16 mensuales. González Peña, núm. 8 (escritorio), darán razón.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MANANA.—Huértañas.

SANTO DE HOY.—San Ciríaco y Sta. Paulina, mrs.

MANANA.—Santa Juliana de Falconieri, vg. y Santos Gervasio y Protasio mrs.

CAPILLA DEL CEMENTERIO

Hoy Martes 18 del corriente, á las siete se celebrará misa cantada con vigilia y responso final y las demás rezadas que se dignen, todo será aplicado en sufragio del alma de la Sra. D.ª María del Carmen del Tejo y de la Torre (Q. S. G. G.), aniversario segundo de su defunción.

Mañana se celebrará otra misa cantada y responso á las nueve de la mañana en sufragio del alma de la Sra. D.ª María de los Angeles Aráiz de Paul (Q. S. G. G.) célebre quinto aniversario de su defunción.

Se ruega á los fieles las encomienden á Dios Nuestro Señor.

TEATRO ESLAVA

Compañía de ópera española del Teatro Parish de Madrid.—Función para hoy:

A las ocho y tres cuartos, LOS MOSQUETEROS GRISES.

A las nueve y tres cuartos, segundo acto de la misma.

A las diez y tres cuartos, tercer acto de la misma.

A las once y media, UNA VIEJA

Precio por secciones: Butaca, 0'90 pesetas.—Delante, 0'60 id.—Grada, 0'20 id

VAPORES

EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cádiz. MARTES 18.

6 00 de la mañana 10 30 de la mañana. 12 00 de la idem. 1 30 de la tarde. 3 00 de la tarde. 4 00 de la idem

Imprenta de EL GUADALETE

# Magnesia efervescente del Dr. Trigo, AL LIMON PURO

Unica magnesia española premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de oro en la Exposición de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Propiedad de la magnesia con óxidos puros, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Por mayor: principales droguerías y Laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144, Valencia.

## NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

# MORENO Y QUINTANA en liquidación.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.

Ultimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUÉS, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magníficas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.

Variado surtido en TAPICERIAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.

## “La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Mejora la circulación en la envoltura animal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada.

Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

**Los que no usan el Tónico.**

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

**CURA DE LA DEBILIDAD**

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la cojera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más los molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas peritínicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanamiento, cabeza grande, ríscito abultado, piernas dejadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**Los que lo usan a diario.**

**CONULTA DE**

**Males Especiales**

de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincia.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**

Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava).

**VENÉREO, IMPOTENCIA, GRIMA.**

**CURA EN 2 DÍAS.**

Bionografía (dijos), Cápsulas Koch, 2 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas Formada Koch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Vase correo por sellos ó libranza.

**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

**el DIGESTIVO HERRERA, 4 pías.** caja Pidas en las boticas de España. Con las Dispepsias, Gastralgias, Dolors de Estómago, Males digestivos, Vómitos, Catarrós, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida modificación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviado a 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Reumático, infarctario nervioso ó gotoso que resaca el MATADOLOE (Pain Exiler), 2 pías. en las boticas de España. Bábano indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**CURA GRATA, SIN OPERAS, DE LA SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 EFECTOS 300 CURAS

CAPTISORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Excepção española. Consulta gratis y por correo de fuera. Vase correo por valor sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE.**

**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

**MAL DE x CURA RÁPIDA**

**SIN SONDAR NI OPERAR**

**ORINA**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, encia con pocos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Vase correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUCCESO Del Ldo. A. Soto

Cabilleros 12, así como en las demas principales Farmacias y Droguerías de capitales importantes poblaciones desu provincia.

**CÓLICOS DIARREA DISENTERIA**

**CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia**

Medicamento heróico, corta en breve plazo. Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

**VENÉREO FLUJOS**

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**SISTEMA MODERNO.**

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses VACUNAS, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve a público en las condiciones siguientes:

Sin hueso.	—De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cohete, á 3'00 ptas. kilo
	—De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo. . . . . á 2'80 . . . . .
	—De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª . . . . . á 2'80 . . . . .
Con hueso.	—De 1.ª . . . . . á 2'60 . . . . .
	—De 2.ª . . . . . á 2'00 . . . . .
	—De 3.ª . . . . . á 1'60 . . . . .
Gelatina y cola de vaca para caldo.	. . . . . á 1'50 . . . . .
Hueso para caldo . . . . .	. . . . . á 0'50 . . . . .

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre del nuevo sistema; para ello diremos que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, porque hay verdadera y notable diferencia en el producto, según sea el sitio de la res donde se corta.

Entre reses distintas existe también mayor ó menor bondad en la carne y aun cuando en una res que tenga el sebo necesario toda la carne es buena, no obstante la de primera como escogida tiene más lucimiento y distinta aplicación una vez clasificada en esta forma: de aquí se podrán servir todas las clases sociales y cada día se ha de haber mas precisa esta clasificación por el mucho precio de las carnes y el malestar de los obreros, y las clases medias y personas delicadas que desean un servicio en primera, esta es la forma para poderse servir. Aquí se dan los servicios en la forma que los desee el consumidor.

Teniendo en cuenta que siendo una res producto de la naturaleza, cómo es posible dar á todos el mismo servicio, pero se nos hace tan penoso salir de nuestras costumbres, sin que dejemos de conocer que con la misma razón que los expendedores defendemos la de primera con e nombre de tercera, deben los consumidores defender la de tercera, siendo ésta para el cocido ó guisado mejor que la de primera por ser ésta de los sitios más gelatinosos y por consiguiente son más sustanciosas; no siendo este anuncio con el fin de buscar lucro, porque si bien se aumentan 20 céntimos á la de primera se rebajan 20 á la de tercera, es con el fin de que vayamos convencidos en pagar según clase, pues dando el servicio clase por clase practicarán á la vista los cortadores y todos los consumidores llevarán el servicio con más lucimiento.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrel separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del espendedor.—JOSÉ SANCHEZ ROMERO.

**Desde 5 PESETAS Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

**Carlos Coppel**

Fuencarral, 26, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

R. Dr. V. de Martorell

**Tejidos Nacionales y Extranjeros—LAS FILIPINAS—3 y 5, Tornería 3 y 5. —Grandes talleres de sastrería y camisería.—Ternos confeccionados de dril, á 15 pesetas—Ternos de Primavera, á 20 pesetas.—Ternos de dril alpaca, á 25 pesetas.—Batistas á 5 céntimos. Precio fijo,—Ventas al contado.**

**Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.**